

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera  
UNA peseta trimestre.

# LA RAZON

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Collado, 40, pral.

Comunicados y anuncios á precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idem atrasado, veinte céntimos. La correspondencia se dirigirá al Director.

## Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 33

### Los frailes

#### VIII MISIONES

El título de vanagloria de los frailes, es el de las misiones. Cuando alguien les ataca por improductivos y holgazanes, suelen salir enseguida disparando el ejemplo de los misioneros que van á los países salvajes á llevar la luz del Evangelio y de la Civilización. Bien; no hay porque escatimar la gloria á esos embajadores del progreso; pero, ese valor y ese sacrificio lo hace el individuo á la Orden? Qué tiene que ver con el sacrificio de esos misioneros los otros frailes que no son misioneros? Estos explotan el negocio. Agustinos filipinos, misioneros de Ultramar; unos cuantos van á Filipinas á acumular riquezas imponderables, y otros están en El Escorial, Valladolid y la Vid, fumando excelentes cigarros y devorando las mejores carnes.

Pero las misiones no son exclusivas de los frailes. Los protestantes Herinueros fueron misioneros celosos. Los metodistas fueron magnanimos que muchos de nuestros frailes, los cuales no se atreven á acometer la misión sin el apoyo oficial de los gobiernos, John Eliot fué un protestante y celoso misionero; la casa de Huérfanos de Halle fué un verdadero colegio; la Ervenla dia debe su cristianismo á Juan Eged.

No hablemos de las misiones en los países cultos. Qué es la Santa Misión en los pueblos? tragicomedia representada por actores más ó menos hábiles. Un templo lleno de oscuridad con un lastimoso Crucifijo en el altar, dos melancólicas velas, y una voz de trueno hablando desde el púlpito y acatando á la imaginación por medio de cuadros horribles y un pueblo religioso de auditorio. ¡Es pura comedia! Comedia de veinte ó treinta escenas habilmente preparadas para causar mayor efecto por dos ó tres frailes que se han dedicado exclusivamente al estudio de las notas de efecto y á la práctica de la mímica.

Predican gratuitamente, solo por la gloria de Dios; pero en la misión tienden la red y la pesca suele ser abundante. Además los Obispos les regalan el fondo de misiones, todo por la gloria de Dios y por el bien de las almas.

Para el fraile la campana de misión es una

luna de miel; óbolo del pueblo recibe con manos desplegadas las mayores lisonjas; y la cocina del cura es un verdadero derroche. ¡Ah! se pagan de la Misión de un pueblo sencillo y mentecato á quien pretenden haber convertido al cristianismo; con quince dias de una oratoria llena de tarrago. El cura del pueblo siembra, el fraile recoge; la Misión es a siega.

#### La Caridad.

El fraile no tiene obligación de asistir á los pobres ni á los enfermos. La única limosna que sabe hacer, es dar la sopa-boba á son de la campana tañida. ¡La sopa-boba! que es la sopa-boba? No le preguntéis á Lafuente y demás cantadores de la sopa de los conventos: es la limosna frailuna, con la cual compran la dignidad y el pundonor: porque para ir á pedir su sopa-boba, necesario es dejar la dignidad á un lado. Dan el miserable rancho al cuerpo y quitan el último consuelo al espíritu como si de solo pan viviese el hombre.

Nunca he visto á un fraile á la cabeza de un enfermo, por el mero deseo de hacer el bien. A un fraile vi que se pasaba los dias junto á la cama de una joven hermosa y rica. ¡Ha á visitar á la joven, á la hermosa y á la rica... ó á la enferma? No lo sé: otros enfermos habia mas enfermos, pero que no eran hermosos ni ricos: allí no acudia el fraile. Si hay alguna excepción como lo sucedido en Consuegra; no sé busqué la caridad evangelica, sino el efecto á quien consagran especial culto los frailes.

En caso que hagan alguna limosna, no tarda averiguarse que la han hecho con intención de sembrar la semilla, para recoger el ciento por uno.

### La República y las Libertades de Ultramar

#### III.

#### Apoyo de los republicanos á la causa de Ultramar.

En tal supuesto, es indispensable que la reforma de la organización de nuestras Antillas coincida con una amplísima reforma electoral, y que las nuevas instituciones se planteen con sentido democrático.

Esto era recomendable antes de la guerra de Cuba. Hoy me parece imprescindible.

De otra parte, no me explico bien cómo la reforma autonomista podría realizarse en Ultramar, sin la intervencion directa y preferente de los antiguos autonomistas. Y esto implicaría el abandono de la decidida protección que todos nuestros partidos monárquicos han dado á la Unión Constitucional de Cuba y á los incondicionales de Puerto Rico. El punto es de tal gravedad que, á mi juicio, prescindir de él equivale á asegurar el fracaso de la nueva política.

El grado de la intervencion de los autonomistas en el planteamiento y arraigo del nuevo régimen, seria cuestión también muy importante en cualquier momento. Pero ahora de valor insuperable, por cuanto esos autonomistas necesitan fuerza excepcional y prestigios extraordinarios para realizar el doble empeño de instaurar las instituciones autonomistas y de desarmar y vencer la insurrección cubana.

No quiero tratar extensamente estos particulares. Y por no complicar el discurso, prescindido de los varios problemas de fondo que ha producido la actual guerra de Cuba y cuya resolución no dependerá solo de lo que hasta ahora se ha llamado la Autonomía, aludo á los problemas de la repoblación y de la reconstrucción de Cuba, de la deuda, del ejército colonial; particulares todos intactos y muy poco conocidos de la casi totalidad de nuestros políticos. Me atengo á lo que hasta ahora se ha discutido con mayor ó menor competencia y con más ó menos aprovechamiento. Y llego á aceptar, con gusto, así las declaraciones antes afudidas del Sr. Sagasta, como el supuesto de que en todo caso, los herederos políticos del Sr. Canovas completarán, en buen sentido, la reforma de 1897, porque no puedo creer que se acepte locamente la probabilidad de un fracaso, por falta de los necesarios complementos de la obra iniciada en Abril último. No puedo ser más benévolo.

Pero también he dicho muchas veces (y muy especialmente cuando los abolicionistas lograsen las leyes de abolición de la esclavitud de 1873 y 1881) que era más difícil efectuar un fallo que ganar la sentencia; por lo cual he dado y continúo dando una importancia excepcional y hasta decisiva á la manera con que se aplican las leyes de reforma. Para esto último se necesita, no solo una buena voluntad, sé viva y reflexiva perseverancia al parte de los llamados, por modo oficial de dirigir y realizar esa aplicación sino atención exquisita y celo insuperable de parte de los elementos que más ó menos desde fuera, asisten al planteamiento y desarrollo de aquella novedad.

Me seria muy fácil aducir muchos datos en comprobación de mi aserto. Datos relativos á la misma compleja reforma colonial que se ha venido planteando y desenvolviendo en las Antillas desde 1879 á esta parte.

## Sistema Planetario.

A Clarín y Bonafoux

Hablamos metafóricamente del sistema planetario de la literatura periódica española del día. Cada época, como cada sistema, tiene sus astros de primera, segunda y tercera magnitud. El astro solar es el que falta por ahora. Nuestros tiempos son demasiado soberbios para lograr que todos los escritores giren al rededor de un Sol, como los políticos giraron en danza al rededor de Cánovas y Sagasta.

Pero hay astros de segunda y tercera magnitud a cientos y por docenas.

No hablemos de Castelar, Nuñez de Arce, Echegaray y otros imponderables, ni de Campaamor siquiera. Esos no se conformarían con ser astros, ni soles; les contemos por incomparables.

Hoy nos vamos a atrever con dos astros secundarios: Clarín y Bonafoux; el crítico sanguinario de todos los fanfarrones literarios, y el crítico endiabrado de todos los fantoches sociales.

Clarín, mal humorado, severo, atrabiliar soberbiamente soberbio, rebeide contra toda autoridad en su defensa, y defensor acerrimo de todas las autoridades, las pedaneas inclusive, en el ataque, nimio algunas veces, y otras veces agudo, pero siempre displicente, soberbio, avaro de palabras, enemigo mortal de los latifundios; Bonafoux el escéptico, el místico á ratos libertino y á ratos trápense, estóico ahora para ser más sensible que una histerica á los quince minutos, son dos astros cuya influencia en el mundo literario será no pequeña. Son escritores que seducen, que se hacen ver á la fuerza.

Cosa rara! Leo á Clarín me molesta su carácter ágrico; pero su armonía es tan especial que por más daño que haga se hace leer... Algunos escritos suyos parecen al banco del tormento... libre: el espíritu sufre el corazón se ahoga, pero no pueden soltarse las ataduras hasta que se ha pasado todo el tormento y leído todo el artículo. Este es el misterioso fluido que aprisiona á los lectores. ¿Cuál es su secreto? ¿Como puede llamarse ese no se qué...?

Perfectamente: Clarín es terrible, aplastador: aplasta al que combate y al que lee con el mazo aplastante de la verdad desnuda, caiga el que caiga. Y la verdad es tan amarga y tan dulce... tan enojosa y tan seductora... Clarín, como crítico literario, valdrá mucho; pero vale incomparablemente mucho más por su desnudez por su descaro, que todo eso aplican al hombre veraz y terco. ¡Bien por Clarín! Muchos sabrán lo que él sabe; pero todo el mundo se calla: solo él tiene valor para hablar en ese Congreso del silencio comprado por las conveniencias sociales... y particularmente Medio mundo piensa como él, pero todo el mundo finge pensar otra cosa. ¡Bien por los bravos!

Bonafoux. Es un misterio. Nadie le dijo que se parecía á Voltaire en el semblante. Ver

Recuérdese lo que ha pasado con el derecho de sufragio que se quitó, contra toda clase de ofrecimientos, conveniencias y ejemplos, á los propietarios y cultivadores rurales cuyas fincas pagaron el 2 por 100 de la renta (después de haber pagado el 15), por efecto de la crisis colonial. Recuérdese como se interpretó la ley electoral en punto al reparto de la cuota contributiva de los establecimientos mercantiles entre todos los que los directores de ellos declaran que eran socios, con lo cual se crea la clase de socios de ocasión. Recuérdese lo que sucedió con los patrocinados de la ley abolicionista de 1881, con los cuales se mantuvo virtualmente la esclavitud. No son para olvidadas las excepciones introducidas en el Código de Justicia militar recién en daño de las Antillas y en oposición al texto de la Constitución allí promulgada en 1881. Y no se puede prescindir de la serie de reformas parciales de la ley de relaciones mercantiles de 1882, que redujeron el cabotaje casi á un derecho exclusivo de los productores y comerciantes peninsulares.

Por tanto, repito, no puede confiarse en la eficacia de las reformas por el mero hecho de que aparecen en la Gaceta oficial y aun por la circunstancia de que se haya iniciado su planteamiento, con la mejor buena fe del mundo y los más rectos propósitos imaginables. Solo viviendo fuera de nuestro mundo político puede pensarse que los autonomistas, regimientados y sometidos a la disciplina de los partidos gobernantes, hubieran de tener bastantes medios para campañas de resultado respecto á omisiones, contradicciones ú olvidos de su propio partido general ó peninsular. Aun para facilitar su protesta ó fortificar su gestión sería preciso el acicate de los de fuera. Es decir, de personas que al realizar su inspección y su crítica no pudieran ser acusadas de indisciplinadas y perturbadoras.

De aquí la conveniencia de que, aun dentro de la situación imperante, aareza capacidad excepcionalmente el partido republicano español para llevar la voz de los autonomistas de las Antillas que no sean monárquicos. Y de aquí la necesidad de evidenciar los títulos que para esta empresa tienen los republicanos españoles, recordando, cuando menos, lo que en circunstancias por todo extremo extraordinarias, y en el curso de una larga historia, han hecho estos en favor de nuestras colonias y especialmente de los derechos y las libertades de Cuba y Puerto Rico.

Pero además siempre convendrá tener muy en cuenta las superiores, ó excepcionales facilidades que para la propaganda de los ideales democráticos y concretamente de las soluciones autonomistas, ofrecen los partidos no gobernantes de nuestra Patria. Esta es una ventaja que compensa el inconveniente de la falta de poder, si se tiene en cuenta que vivimos en los tiempos de los gobiernos de opinión y que no es del todo preciso que los partidos sean dueños de la Gaceta para llevar á cabo sus principios y sus observaciones.

Buena prueba de ello es lo que ha sucedido en España con las reformas democráticas dentro de los últimos veinte años; pero sobre todo lo que ha sucedido con la reforma colonial en este último periodo. Porque no me atrevo á creer que nadie intente negar que cuando unos cuantos defendidos en el Parlamento y fuera de él, la división de mandos, y el tratado de comercio con los Estados Unidos y las libertades de imprenta y de reunión y la separación de los gastos de soberanía de los gastos coloniales en el presupuesto de las Antillas y la reforma de la ley electoral de 1876, todo esto fuera resueltamente rechazado por los partidos gobernantes de aquel tiempo.

Hay que considerar que los partidos de esta clase tienen muchos reparos para incluir en sus programas las reformas que no creen inapreciables, y que aun las urgentes las anuncian con la mayor circunspección posible, temerosos de las exigencias que el público formularía á las 24 horas de convertidos los propagandistas en gobierno. No temen esto los partidos de oposición radical, muchos más generosos y menos expuestos. Amén de que dando una mayor importancia á los principios que á la conducta, con facilidad se prestan á poner dentro del cuadro de sus aspiraciones, todo aquello que determina la lógica.

En tal sentido y aun en el supuesto de que las reformas coloniales llegarán a lo deseable, sería una inmensa torpeza de parte de los autonomistas antillanos privarse del concurso de los partidos radicales y propagandistas de la Península, rindiéndose á su exclusivismo y á una preocupación del momento, que los republicanos posiblemente estimarían como una demostración egoísta y quizá como un pecado de ingratitud.

No hay para que razonar la gravedad de esta última contingencia. Ciertamente que las ideas no son los hombres, pero verdad también que sin éstos no pueden realizarse aquéllas y que las divisiones y los antagonismos de los que profesan las mismas ideas frecuentemente perjudican á la vida de estas muchas que la oposición y hasta las embestidas de sus más decididos adversarios. Buenas pruebas de ello ofrece la historia contemporánea del republicanismo español.

Por ello la oposición de nuestros republicanos á los autonomistas de las Antillas perjudicaría lo indecible á la causa de estos y al progreso pacífico y positivo de las instituciones políticas y sociales de Cuba y Puerto Rico. Y no sería fácil á los antillanos borrar de la historia el hecho evidente del concurso activo, generoso y eficaz que el republicanismo español ha prestado, desde 1873 á esta parte, á la causa de las libertades de Ultramar. En pocos terrenos como en el de la política se pagan los olvidos, los abandonos y las ingratitudes. Sé que el vulgo, dejándose llevar de las apariencias, piensa lo contrario. Pero si esto último fuera así, sería una mala palabra la lógica de la Historia, que es primera ley del mundo.

Después de todo esto y sobre su base, urgen varios problemas íntimamente ligados entre sí, y cuya delicadeza no es preciso encarecer. Problemas de arte político, apenas esbozados hasta el día y que necesariamente tienen que preocupar dentro de poco á los habitantes de las Antillas y de un modo especial á los autonomistas republicanos de las mismas. Quizá también, aunque de diferente modo y por diferentes razones, á los de la Península.

De qué suerte se ha de entablar y sostener en el futuro la intimidad de relaciones de los unos y los otros.

¿Es compatible con esta intimidad la existencia de los partidos insulares?

¿Proclamada de veras y siendo un hecho positivo el régimen autonomista en las Antillas, es dable prescindir de los partidos locales?

¿Como se relacionará en lo sucesivo la política insular y la política nacional?

He hai varios de los problemas á que acabo de aludir.

Repito lo que con otro propósito ya he dicho: no me corresponde tratarlos en este momento y menos en este libro. Bástame señalarlos como una demostración de la gran trascendencia de las reformas que ahora se anuncian y cuyo alcance no se estimará regularmente sin tener en cuenta, de un lado, nuestro poco estudiada tradición colonial, y de otro, el nuevo rumbo de la colonización británica, manifestado en la campaña de la federación imperial y en las últimas declaraciones del Gobierno inglés y de los principales Ministros de las Colonias inglesas. Todos son problemas de superior arte político.

Rafael M. de Labra.

daderamente se parece á él en lo moral y en el carácter. Si Voltaire hubiese presenciado el incendio del *Bazar de la Caridad* habría dicho próximamente lo que dijo Bonafoux... y si Luis hubiese podido escribir con la libertad que su *original* se comunicaba á D. Alembert habría escrito lo que Voltaire escribió y Bonafoux se ha callado por prudencia.

Bonafoux se hace leer. Ejerce la misma fatal influencia sobre sus lectores que Clarin. Sus cuadros repugnan, hastian, provocan náuseas... y no consenten que se les deje hasta devorarlos del todo.

¿Cuál es el secreto de Bonafoux? Decirle que siente en el momento. Conoce á la humanidad, y se rie de ella y de su cosas. Sabe que él es individuo de esa sociedad, y se rie de sí mismo, con risa diabólica, volteriana. La Humanidad á un lado, distraída en mil negocios, afanosa, por el metal, estirándose sobre el placer, ansohinándose en la contrariedad, llorando en la desgracia, arrodillada en el templo, vertiginosa en la calle, embriagada en el lupanar, y al otro lado Bonafoux que se rie con una carcajada estridente, sumpiterna, inacabable.... De repente llora, porque es hombre, y luego vuelve á reirse y porque vuelve á ser Bonafoux, el crítico socarrón de la humanidad.

Mucho vale lo que ha publicado Bonafoux por su franqueza denonada; pero más vale lo que se ha callado. Si lo escribe y después de su muerte alguien se atreve á publicarlo, las generaciones venideras tendrán la dicha de *verir*... la amarga risa que arranca este genial escritor.

Publica sus propios pecadillos, con la jactancia del jovenzuelo que explica sus travesuras tenorioscas, y las cuenta á la Humanidad.—¡Desvergozado! le ha dicho alguien, y cuando él lo oiga podrá seguramente contestar:

—Hipócritas! cuento mis aventuras, porque sé precisamente que me habeis dejado atrás. Hipócritas!...

Don Taburete.

## Sesion borrascosa

La celebrada en el Casino de Numancia se subió á mayores tratando de codearse con algunas del Congreso, no rijiendo al parecer la *ordenanza* que alguien particularmente imbochava. El portavoz de la izquierda fué el señor Ceverio que hizo gala y derroche de cierta cosa que para si querrian en ocasiones parecidas algunos vates laureados de los de bombos mutuos. Cumplenos hacer constar que el señor Ceverio sin oratoria de percal fué oportuno, elocuente y atinado aunque no trunfase.

La concurrencia salió muy desairada por que llevaba impresiones que le hacian esperar poder admirar las dotes persuasivas de algunos que por lo visto se esibien entre bas-

tidores y que puestos en el escenario no dijeron esta boca es mia.

Cuando pitos flautas cuando flautas pitos.

Si el señor Ceverio perteneciese á la colección zoológica de los bombos mutuos desde ahora sería uno de los ilustres, pero se quejara tamañito. Sin embargo conste que lo que dijo era cierto, y apesar del voto de confianza, más ó menos nutrido en el cual muchos no quisieron tomar parte de la Junta nombrada por aclamación no encaja con el reglamento. Gracias que el artículo correspondiente no castiga con pena de la vida á los contraventores.

El público se pronunció en cambio de modo tan elocuente como el señor Ceverio nombrándole y aclamándole por Vice-Presidente por renuncia del Sr. Manrique. Esperamos que el Sr. Ceverio cuidará otra vez de que la presidencia avise cuando nos salgamos del reglamento.

Creemos que el Sr. Robles con la valentía que demostró se habrá ganado el quedar excluido para siempre del orden de los ilustres que tanto frotean sin que se vea el humo.

## Noticias

Devolvemos nuestra felicitación á los señores Jjes y oficiales del Regimiento Infanteria Reserva de Filipinas, como á todas aquellas personas que nos han distinguido con su recuerdo, así también á todos los lectores, de LA RAZÓN á quienes deseamos mucha salud y prosperidades para el corriente y venideros.

Han llegado á nuestros oídos rumores que favorecen muy poco á los supuestos promovedores de ciertos actos bien contrarios á la educación y á la moral, mientras tienen lugar las representaciones en el salón teatro de la Constancia.

Confiamos en que el señor Inspector de Vigilancia sabrá con mano dura y enérgica reprimir aquellos imponiendo á tan *corruptos caballeros* la consiguiente represión y penalidad.

Y sentiriamos que en otro numero nos viesemos necesariamente precisados á ocuparnos del asunto.

A su tiempo recibimos la memoria publicada por el compañero en la prensa de esta localidad don Manuel Garcia Vinuesa acerca del estado del Instituto de 2.ª Enseñanza durante el curso de 1896 á 1897.

Es un acabado y concienzudo trabajo que honra al autor, cerca del que enviamos nuestra más cordial felicitación, protestando el que por una omisión involuntaria, no diésemos cuenta en el número anterior.

Valga por lo que valiere, tenemos el gusto de hacer constar, que una de las primeras personas que en Madrid se apresuró á ofrecer su concurso é incondicional apoyo á la Comisión de este Municipio

que pocos dias estubo á egestionar en esia asuntos de interés para esta capital, fué nuestro particular amigo Don Jose de Aguayo, soriano neto, sobradamente conocido por su amor á esta su tierra natal y á las libertades patrias sirvanle estas lineas de sincera expresión de nuestra gratitud.

Tenemos enterado que por avance en los trabajos del Censo de población, cuyas cédulas y datos se han recogido ya, nuestra población de hecho es de 7.230 habitantes, próximamente igual á la de 1887. Poco hemos aumentado.

El domingo conforme dispone del Reglamento se reunió Junta general en lo Salones de la Amistad, para elegir la que ha de actuar el presente año y que la forman los siguientes señores:

- D. Miguel Garcia Revuelto—Presidente
- Castor Martialay—Vice presidente
- Lamberto Gascón.—Contador.
- Candido Medina.—Tesorero.
- Bonifacio Roncal.—Secretario primero.
- Patricio Catalán,—Idem segundo.

Pues Sr. cualquiera entiende ciertas cosas.

No hace muchos dias fueron cesantes don Emilio Rabal del cargo de Inspector de Hacienda y poco después su Sr. tio Don Nicolás Rabal. Cesantias que hubimos de sentir, como nos hubo de complacer el nombramiento de Director del Instituto á favor de don Antonio Perez de la Mata, porque ambos amigos y conciudadanos y somos los primeros en sentir y alegrarnos en los dolores y en los placeres de nuestros vecinos.

Hoy nos dicen que ha sido nombrado para el destino de Oficial en la Intervención de Hacienda, con la misma categoría que tenia en el anterior el Sr D. Emilio Rabal.

Y nos decimos ¿que política es esta? que sistemas son los que usan nuestros caciques que así quitan como ponen, así dan como propinan las alegrías con los disgustos?

Triste es la condición de estos gobiernos cuya formalidad, cuya seriedad y cuyos actos públicos quedan reducidos á hecho bien insignificantes.

Entendemos que su misión política habia de redundar en bien del país y esa sería misión verdaderamente político-social.

Hemos recibido dos ejemplares de las obras tituladas «La leyenda de los Infantes de Lara» y «Recuerdo al siglo XIX» de nuestro querido colaborador don A Guichot.

Sentimos haberlas recibido cuando teniamos el periódico ajustado para haber podido extraer algunos párrafos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á su autor por tan excelentes obras.

También hemos recibido el número primero del Colega «El Ideal» periodico republicano que se publica en Lérida.

Mucha vida y triunfos le deseamos.

Con atento B. L. M. del Sr. Administrador principal de Correos hemos igualmente recibido el cuadro de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, Le damos las gracias.

Los que deseen adquirir los folletos publicados de los «Crímines del Carlismo» por don José Nakens pueden hacerlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

# LA RAZON

## Periódico republicano y de intereses generales

Redacción y Administración:

Collado 40.-pral.

Imprenta

POSTIGO 2.

á cargo de Abdón Perez

### PRECIOS DE SUSCRICION

Para la capital y fuera. . . . . 1 peseta.

Anuncios en primera y tercera plana á precios convencionales y económicos.

Esquelas de defunción.

Para los suscriptores.

En primera plana. . . . . 7'50 pesetas.

En tercera id. . . . . 3'50 pesetas.

Para los no suscriptores.

En primera plana. . . . . 10 pesetas.

En tercera id. . . . . 5 pesetas.

3014. Tip. de Abdón Perez.